DIRECCION DE AUDITORIA DOS

INFORME DE AUDITORIA

EXAMEN ESPECIAL A LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL HOSPITAL NACIONAL DE NUEVA CONCEPCION, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO, POR EL PERIODO DEL 1 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA
DIRECCION DE AUDITORIA DOS
EL SALVADOR, C.A.

SAN SALVADOR, 10 DE DICIEMBRE DE 2010

INDICE

CONTENIDO	PÁGS.
I. Introducción	1
II. Objetivos del examen	1
a) Objetivo general	1
b) Objetivos específicos	1
III. Alcance del examen	2
IV. Resultados del Examen	2

Doctor
Adolfo Ernesto Altamirano Maldonado
Director del Hospital Nacional de
Nueva Concepción, Chalatenango,
Presente.

I. Introducción

De conformidad con el Art. 195 inciso 4°. de la Constitución de la República y Art. 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, hemos realizado Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria del Hospital Nacional de Nueva Concepción, Departamento de Chalatenango, por el período del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2009.

II. Objetivos del examen

a) Objetivo general

Realizar el Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria del Hospital Nacional de Nueva Concepción, Departamento de Chalatenango, por el período del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2009, comprobando la veracidad, propiedad, control, registro y cumplimiento de aspectos legales aplicables de los ingresos y egresos, emitiendo un informe de auditoría con los resultados obtenidos.

b) Objetivos específicos

a) Verificar la ejecución del presupuesto asignado al Hospital, que los ingresos percibidos fueron depositados y registrados correcta y oportunamente.

b) Constatar el registro correcto y oportuno de los egresos de acuerdo a las Normas de Contabilidad Gubernamental.

c) Comprobar que los gastos se realizaron de acuerdo a la normativa técnica y legal aplicable.

d) Verificar la existencia, propiedad, uso y control de los bienes y servicios adquiridos.

III. Alcance del examen

El alcance del examen consistió en aplicar procedimientos de auditoría a los ingresos y egresos ejecutados por la Entidad por el período del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2009, de conformidad a Normas de Auditoría Gubernamental

emitidas por la Corte de Cuentas de la República, en lo aplicable, con la finalidad de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas aplicables.

PRESUPUESTO AUDITADO:

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA					
COD.	CONCEPTO	INGRESOS		EGRESOS	
		Presupuestado	Devengado	Presupuestado	Devengado
14	Venta de Bienes y Servicios	$ 77,593.52	$ 50,939.47		
15	Ingresos Financieros y otros	65,480.45	14,782.11		
16	Transferencias Corrientes	1,683,432.41	1,681,932.93		
51	Remuneraciones			$ 1,314,474.64	$ 1,314,474.03
54	Adquisiciones de Bienes y Servicios			487,741.20	345,629.55
55	Gastos Financieros y otros			4,389.80	4,389.80
61	Inversiones en Activos Fijos			24,440.69	24,440.69
	Sub-total de Marzo a Diciembre	**$ 1,826,506.38**	**$ 1,747,654.51**	**$ 1,831,046.33**	**$ 1,688,934.07**
	Sub-total de Enero a Febrero	$ 321,540.62	$ 321,540.62	$ 317,000.67	$ 317,000.67
	Total del Presupuesto	$ 2,148.047.00	$ 2,069,195.13	$ 2,148.047.00	$ 2,073,459.35

IV. Resultados del Examen

En la aplicación de los procedimientos de auditoría, no se determinaron aspectos importantes que comunicar.

El presente Informe se refiere únicamente al Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria del Hospital Nacional de Nueva Concepción, Departamento de Chalatenango, por el período del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2009, realizado de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República, por lo que no expresamos opinión alguna sobre la totalidad de las cifras presentadas en los Estados Financieros tomados en su conjunto.

San Salvador, 10 de diciembre de 2010

DIOS UNION LIBERTAD

Dirección de Auditoría Dos

CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA DIRECCION DE AUDITORIA DOS DIRECTOR EL SALVADOR, C.A.